

## **Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 1 del Condado de Hays Norte**

### **Preguntas frecuentes sobre la elección de la proposición - BORRADOR**

La Junta de Comisionados (la “Junta”) del Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 1 del Condado de Hays Norte (“NHCESD Nro. 1” o el “Distrito”) ha solicitado que se coloque una proposición en la boleta de la elección de 6 de mayo de 2023. En caso de que los votantes la aprueben, esta proposición autorizaría al Distrito a subir el límite de la tasa de impuestos *ad valorem* hasta el *ad valorem* máximo estatal de \$0.10, antes de fijar el *ad valorem* aplicado a una tasa más alta **si los votantes aprueban eso en una elección posterior**. Si se aprueba la proposición, la tasa de impuestos máxima disponible para que el Distrito imponga subiría de \$0.03/\$100 hasta \$0.10/\$100. **No hay un aumento a la tasa de impuestos fijada actualmente como una parte de esta elección.**

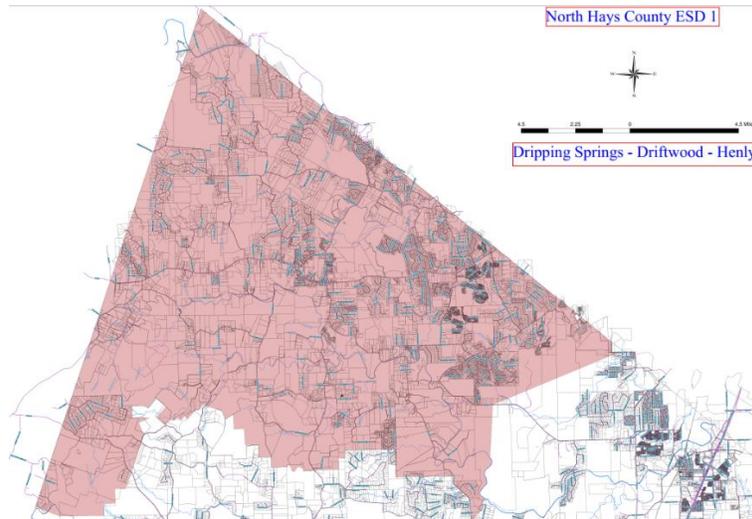
**Subir el límite *ad valorem* no sube de inmediato la tasa del impuesto predial; el Distrito debería pedirles a los votantes en una elección siguiente autorización para aumentar la tasa del impuesto predial aplicada.**

Para asegurar que los residentes y otros electores del Distrito tengan información precisa respecto de la autorización propuesta y las metas de la Junta para el Distrito, a continuación proveemos respuestas a preguntas comunes. Esta página será actualizada periódicamente para abordar preguntas adicionales y proveer información complementaria antes de la elección.

#### **¿Qué es el Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 1 del Condado de Hays Norte?**

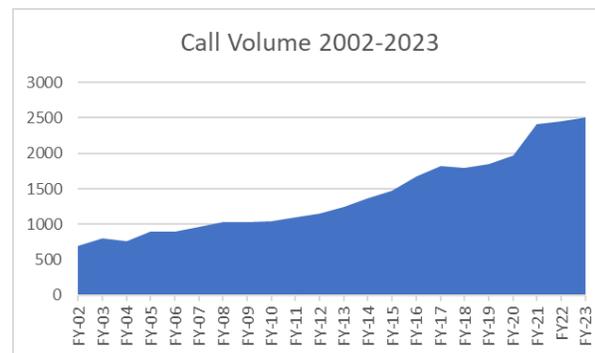
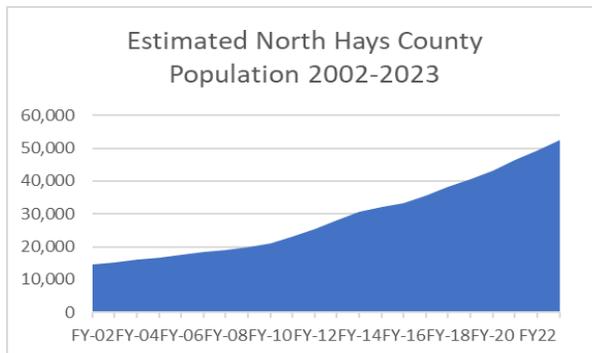
Un distrito de servicios de emergencia (ESD en inglés) es un gobierno local creado por votantes en una zona para proveer protección contra incendios, servicios médicos de emergencia o ambos. En Texas operan más de 300 distritos y se suman más en casi cada fecha de elección uniforme.

El NHCESD Nro. 1 es la entidad de gobierno que recauda impuestos prediales para proveer fondos para respuesta a emergencias para los residentes dentro de los límites del Distrito (véase mapa más adelante). El NHCESD 1 provee servicio médico de emergencia mediante la financiación a San Marcos-Hays County EMS, que ha trabajado para la comunidad por casi 20 años.



**¿Cuáles son los problemas que enfrenta el Distrito?**

El NHCESD 1 ha visto un tremendo crecimiento poblacional y comercial a lo largo de la última década y se prevé que las tendencias similares de crecimiento continúen en la próxima década. Debido a este crecimiento, la cantidad de llamadas que el Distrito ha respondido también aumentó a lo largo de los últimos 10 años.



Para mantener en marcha el modelo de respuesta actual y adherirse a los estándares de la NFPA, el Distrito requeriría de cuarteles adicionales y ambulancias disponibles *in situ*. Además, este aumento en llamadas y cuarteles adicionales requieren de más personal para dotar todos los cuarteles para ofrecer respuesta las 24 horas de todos los días.

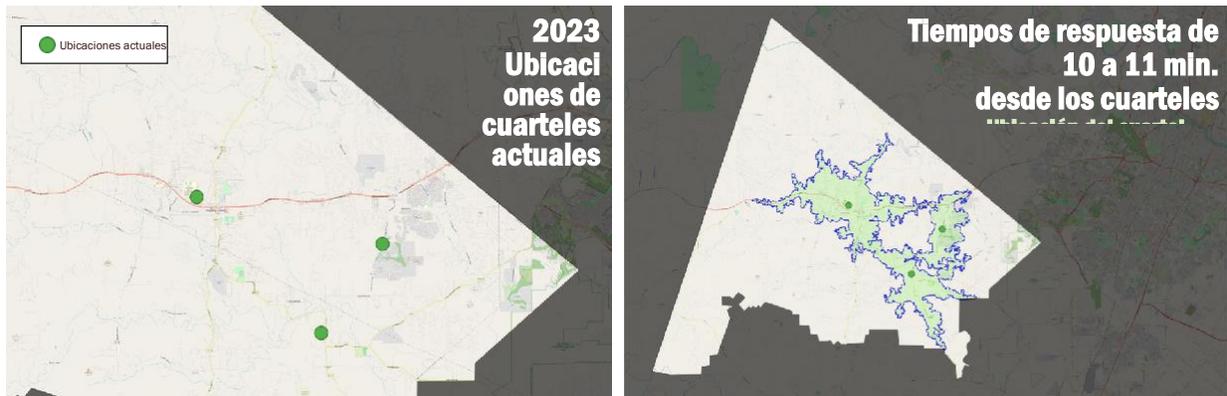
Para satisfacer las necesidades del crecimiento de la comunidad, mantener el modelo de respuesta actual y adherirse a los estándares de la NFPA en cuanto a tiempos de respuesta, se requerirá de más infraestructura, equipamiento y personal remunerado. Para abordar estos asuntos, la Junta debe considerar la financiación adicional posible mediante una suba del límite *ad valorem*.

## **¿Por qué el Distrito pide autorización a los votantes para subir el límite *ad valorem*?**

La Junta de Comisionados del NHCESD 1 está en una encrucijada con los fondos del Distrito a pesar de la sensata gestión fiscal y la buena administración. La Junta ha podido adquirir y mantener la capacitación, los equipos y los equipamientos actuales para proteger a la comunidad hasta ahora con un presupuesto limitado. Sin embargo, hay tres cuestiones importantes que el Distrito enfrenta que requieren de fondos adicionales:

- Mala ubicación de cuarteles en relación con la construcción y la densidad poblacional de la localidad
- Crecimiento poblacional y mayor volumen de llamadas dentro del área de servicio
- Cantidad limitada de ambulancias, en relación con:
  - El número de llamadas activas que se pueden cubrir sin activar auxilio vecinal; y
  - la distancia hasta salas de emergencia receptoras, que sacan a las ambulancias de servicio por periodos de tiempo más prolongados.

A medida que la Junta considera los próximos 10 años de crecimiento y respuesta a emergencias, se han preparado metas estratégicas a largo plazo para destacar los próximos pasos para anticiparse a las necesidades del Distrito.



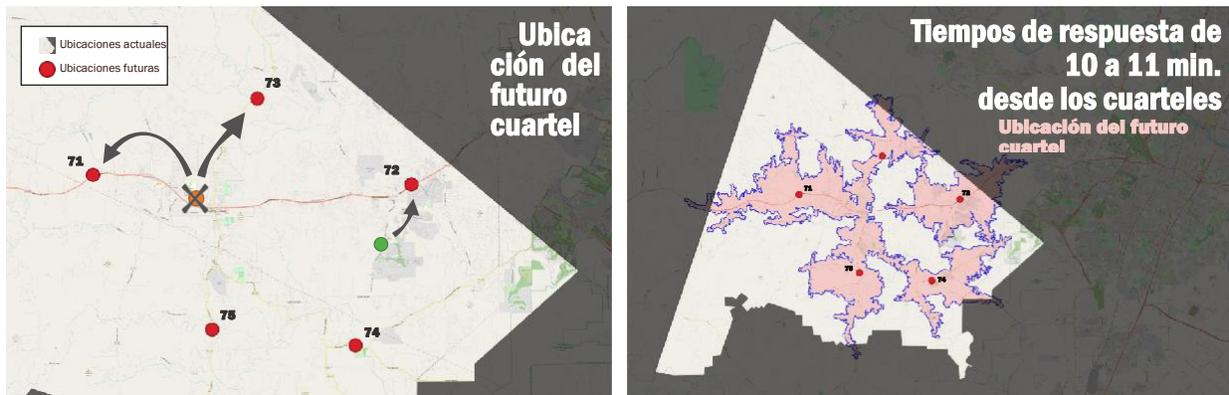
## **¿Qué es el plan estratégico a largo plazo?**

La Junta de Comisionados del NHCESD 1 y su personal de administración están abordando las cuestiones que el Distrito enfrenta mediante el desarrollo de un plan estratégico. Las tres metas generales descritas en el plan a largo plazo son:

- Distribuir las zonas de respuesta de los cuarteles mediante la mudanza de cuarteles existentes y la construcción de cuarteles nuevos
- Sumar más ambulancias disponibles *in situ* y personal de tiempo completo
- Mantener un reemplazo habitual de equipos y cronograma de reacondicionamiento para equipos nuevos y existentes

Para concretar estas metas por completo, se necesitarán fondos adicionales, y eso requiere subir el límite *ad valorem* hasta el máximo estatal permitido: \$0.10/\$100 de tasación de propiedad gravable.

**Subir el límite *ad valorem* no sube de inmediato la tasa del impuesto predial; el Distrito debería pedirles a los votantes en una elección siguiente autorización para aumentar la tasa del impuesto predial aplicada.**



### **¿Qué pasa si no se aprueba la proposición para subir el *ad valorem*?**

Si los votantes no aprueban la proposición de autorización en la boleta del 6 de mayo de 2023, la Junta de Comisionados no puede pedir una autorización para aumentar la tasa *ad valorem* en una elección siguiente para cubrir los crecientes costos operativos, lo que obligaría a recurrir a las reservas de capital existentes y potencialmente se operaría con déficit incluso sin abordar las metas previstas que se describieron antes.

### **¿Cómo se verá la boleta de votación?**

En la boleta de votación del 6 de mayo de 2023 se pedirá a los residentes que voten a favor o en contra de una autorización para subir el límite de la tasa de impuestos *ad valorem* para la entidad del Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 1 del Condado de Hays Norte. Se expresará del siguiente modo:

*Proposición A:*

*" Autorizar un aumento en la tasa de impuestos ad valorem máxima que el Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 1 del Condado de Hays Norte puede imponer sobre la propiedad dentro del Distrito hasta una tasa que no supere los diez centavos (\$0.10) por cada (\$100) cien dólares de tasación".*

Los votantes deberán buscar esta frase si desean emitir su voto respecto de la proposición para el NHCESD 1.

### **Tengo más preguntas...**

¡Qué bueno! La meta es que los residentes tengan toda la información a su disposición a medida que se acerca la votación. Se pueden plantear preguntas adicionales a través de la forma Contáctenos en el sitio web del Distrito: <https://www.northhayscountyesd1.org/>.

### **Acompáñenos a los eventos informativos para residentes**

La Junta de Comisionados del Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 1 del Condado de Hays Norte los invita cordialmente a nuestros Eventos informativos para residentes para hablar sobre la proposición del límite a la tasa de impuestos *ad valorem* de la boleta de la próxima elección del 6 de mayo de 2023. Este evento tendrá exhibiciones que muestran los planes y las metas del Distrito, y los Comisionados, la administración del Distrito y nuestros consultores estarán presentes para responder sus preguntas. Para prepararse para el evento, asegúrese de repasar la información publicada sobre la elección.

**18 de marzo de 2023**

**10:00 a.m. a 12:00 p.m.**

**Cuartel 1 del ESD 1 del Condado de Hays Norte**

111 EMS Drive,

Dripping Springs, TX 78620

### **¿Cuándo, dónde y cómo puedo votar?**

Se pueden consultar los horarios y lugares para votar en la elección del 6 de mayo de 2023 en este sitio oficial del Condado de Hays <https://hayscountytexas.com/departments/elections/>.

Use estos enlaces para encontrar información sobre cómo registrarse para votar:

- Registrarse para votar: <https://www.votetexas.gov/register/index.html>
- Boletas de votación por correo: <https://www.sos.state.tx.us/elections/voter/reqabbm.shtml>